



POLARIZACIÓN POLÍTICA Y DIÁLOGO SOCIAL

El estado de la cuestión: Á. RIVERO. **Reflexión y crítica:** R. GÜITRÓN TORRES / L. LLERA CANTERO. **Ágora:** M. URRACO SOLANILLA. **Didáctica:** J. T. ASENJO GÓMEZ. **Informaciones.**

Diálogo Filosófico

**Revista cuatrimestral de reflexión, crítica e información
filosóficas editada por Diálogo Filosófico®.**

Diálogo Filosófico articula su contenido en artículos solicitados en torno a un tema o problema filosófico de actualidad en las secciones «Estado de la cuestión» y «Reflexión y crítica». Además, publica siempre artículos no solicitados en la sección «Ágora» (filosofía en general) y ocasionalmente en la sección «Didáctica» (relacionada con la enseñanza de la filosofía y la filosofía de la educación). Privilegia los de contenido no meramente histórico y expositivo, sino que reflexionan de manera original sobre los problemas reales o dialogan creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas. Dichos artículos pasan por un proceso de evaluación ciega por pares. Asimismo, acepta el envío de reseñas que recojan una confrontación crítica con libros de reciente publicación.

Director: Antonio Jesús María Sánchez Orantos (Universidad Pontificia Comillas).

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Juan Jesús Gutierrez Carrasco (Universidad Pontificia Comillas. ESCUNI Centro Universitario de Educación), Alberto Lavín Fernández (IE University), Mario Ramos Vera (Universidad Pontificia Comillas).

COMITÉ CIENTÍFICO

Vittorio Possenti (Università degli Studi di Venezia), Erwin Schadel (Otto-Friedrich Universität Bamberg), Mauricio Beuchot (Universidad Nacional Autónoma de México), Adela Cortina (Universidad de Valencia), Jean Grondin (University of Montreal), Charles Taylor (McGill University), João J. Vila-Chã (Universidade Católica Portuguesa), Miguel García-Baró (Universidad Pontificia Comillas), Peter Colosi (The Council for Research in Values and Philosophy).

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Luis Caballero Bono (Universidad Pontificia de Salamanca), Ildefonso Murillo (Universidad Pontificia de Salamanca), José M.^a Vegas Mollá (Seminario Diocesano de San Petersburgo), Ignacio Verdú (Universidad Pontificia Comillas), Jesús Conill (Universidad de Valencia), Camino Cañón Loyes (Universidad Pontificia Comillas), Félix García Moriyón (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Antonio Nicolás (Universidad de Granada), Juan J. García Norro (Universidad Complutense de Madrid), Agustín Domingo Moratalla (Universidad de Valencia), Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Complutense de Madrid), Isabel Beltrá Villaseñor (Universidad Francisco de Vitoria), Alicia Villar Ezcurra (Universidad Pontificia Comillas), Pilar Domínguez (Universidad Autónoma de Madrid), Clara Fernández Díaz Rincón (Colegio Fray Luis de León. Madrid), Félix González Romero (IES Nicolás Copérnico. Madrid).

Administración:

M.^a Jesús Ferrero

Dirección y Administración DIÁLOGO FILOSÓFICO
Corredera, 1 - Apartado de Correos 121 - 28770 COLMENAR VIEJO (Madrid)
Teléfono: 610 70 74 73
Información Electrónica: dialfilo@hotmail.com
www.dialogofilosofico.com

Esta revista está indexada en LATINDEX, RESH, CARHUS+,
ISOC, DICE, MIAR, FRANCIS, PASCAL, CIRC, DULCINEA,
The Philosopher's Index, International Philosophical Bibliography,
International Directory of Philosophy.

Edita:

DIÁLOGO FILOSÓFICO / PUBLICACIONES CLARETIANAS

PRECIOS SUSCRIPCIÓN EN PAPEL (2025)

Número suelto: 16 euros (IVA incluido)

Suscripción anual: España: 34 euros (IVA incluido)

/ Extranjero: 42 euros (correo normal)

EN PORTADA: imagen sin título tomada de internet.

I.S.S.N.: 0213-1196 / Depósito Legal: M.259-1985

Diálogo Filosófico

Año 41

Enero/Abril

I/25

Presentación.....	3
-------------------	---

El estado de la cuestión

RIVERO, Á.: <i>¿Es la polarización política una amenaza para la democracia?</i>	4
---	---

Reflexión y crítica

GÜITRÓN TORRES, R.: <i>La sociedad anfibia y el epifenómeno de la polarización</i>	25
LLERA CANTERO, L.: <i>Raymond Aron: la tentación de la política</i>	43

Ágora

URRACO SOLANILLA, M.: <i>La polarización en los tiempos posmodernos: la mutación del ciudadano y el cambio en su actuar político</i>	61
--	----

Didáctica

ASENJO GÓMEZ, J.T.: <i>Ética para un laberinto polarizado</i>	77
---	----

Informaciones

Crítica de libros	95
-------------------------	----

HABERMAS, Jürgen: *Una historia de la filosofía*. Volumen I: *La constelación occidental de fe y saber*. Volumen II: *Libertad racional. Huellas del discurso sobre fe y saber* (Ildefonso Murillo Murillo).

JÜNGER, Ernst: *La emboscadura* (Ildefonso Murillo Murillo).

VILLAR EZCURRA, A: *Blaise Pascal: Pensar sin límites. Estudios sobre su pensamiento y obra* (Carlos Blanco).

Noticias de libros.....	107
-------------------------	-----

Didáctica

Ética para un laberinto polarizado

Ethics for a Polarized Labyrinth

Juan Tomás Asenjo Gómez

Resumen

El concepto de sociedad compleja dibuja un panorama de interconexión, cambios socioeconómicos e innovación tecnológica, intensificado por una globalización que ha condicionado las dinámicas locales y transformado las estructuras sociales. Un mundo superado por la celeridad de las interrelaciones y necesitado de enfoques adaptativos de cohesión y solidaridad. La polarización como fragmentación de ideas y valores parece ser un fenómeno creciente, donde las redes sociales permiten la rápida difusión de información y opiniones, al tiempo que pueden construir burbujas ideológicas estancas. La apuesta por recuperar el espacio de las humanidades, homogeneizado por unos aprendizajes tecnológicos, enfatizar el papel de la filosofía y revalorizar la tarea de la educación se presenta como una alternativa constructiva frente a un contexto por momentos deshumanizado. Un horizonte donde el rol del docente adquiere el valor de agente del cambio social, de formador de una ciudadanía comprometida y ética.

Abstract

The concept of a complex society portrays a landscape of interconnectedness, socio-economic changes, and technological innovation, all intensified by globalization, which has influenced local dynamics and transformed social structures. The world, overwhelmed by the speed of interrelations, requires adaptive approaches to cohesion and solidarity. Polarization, as the fragmentation of ideas and values, appears to be a growing phenomenon, where social networks allow for the rapid dissemination of information and opinions while also creating sealed ideological bubbles. The proposal to reclaim the space of the humanities, which has been homogenized by technological learning, to emphasize the role of philosophy, and to revalue the task of education, emerges as a constructive alternative in a context that at times feels dehumanized. This presents a horizon where the role of the educator takes on the value of a social change agent, a shaper of an engaged and ethical citizenry.

Palabras clave: polarización, filosofía, educación, ética, alteridad.

Keywords: Polarization, Philosophy, Education, Ethics, Otherness.

1. Introducción

En la actualidad no son pocos los cambios que acompañan a la sociedad, donde las transformaciones en los diferentes ámbitos y estructuras ciudadanas son evidentes por la celeridad que los acompaña. Ofrecer un diagnóstico aproximado de las causas y, en especial, de las consecuencias pasa por ampliar el visor más allá de las esferas económicas y políticas para adentrarse en las fortalecidas diferencias ideológicas y culturales. Los agrupamientos humanos se miden entre lo selectivo o lo comunitario, con los factores de exclusión social cada vez más acentuados. La complejidad de una sociedad ahora decididamente interpretada como global obliga a replantearse los procesos relacionales marcados por los fenómenos de la diversidad, la multiculturalidad, la individualidad y a gestionar las dinámicas sociales a partir de los niveles morales de la integración.

Para un contexto donde las opiniones enfrentadas degeneran con rapidez en conflictos, cualquier herramienta es útil y las tecnologías de la información y de la comunicación se han convertido en un instrumento deseado por todos al disponer de la capacidad de amplificar las divisiones con una facilidad hasta ahora desconocida. En una sociedad que se distingue por su capacidad de movilidad y de conexión, por momentos parece que se busca el alejamiento y la diferenciación, generando pequeños agrupamientos sociales excluyentes y victimizados. La polarización ha encontrado un caldo de cultivo que ha favorecido un brote social excluyente sin vacuna conocida. Un fenómeno sociopolítico derivado en grupos que han renunciado al diálogo y a la moderación desde una autoafirmación no necesariamente elaborada.

Hablar de polarización en la educación es, cuando menos, comprometido, pues los espacios formativos que acogen a nuestros menores y a nuestros jóvenes ya cuentan con problemáticas propias; y, porque al mismo tiempo, se involucra a esta población en la marea de acontecimientos que constituyen una sociedad de la que son parte pero que aún contemplan desde los muros de la educación. Más acertado podría resultar la labor que desde la educación se puede desempeñar, formando a los alumnos en la prevención; y ahí, el espacio es el más adecuado si se concibe a las aulas como un lugar de encuentro y de convivencia; si se construyen individuos dotados de

un pensamiento crítico y reflexivo; si se forma a ciudadanos comprometidos, justos y éticos. No cabe duda de que la educación puede ser ese necesario motor de cohesión social, siempre y cuando lo que se pretenda no sea exactamente lo contrario.

Habría que comenzar por concretar que el concepto *sociedad* hace referencia tanto al contexto local como, y de manera más consolidada, al global. La globalización, he aquí una de las mutaciones asociada a las grandes modificaciones, ofrece una arquitectura social hasta ahora desconocida. La supranacionalidad de las élites económicas dibuja un escenario de interacción independiente de los países, los referentes sociales vienen definidos por un marketing que no se entiende sin su asociación con lo digital y con las redes sociales, la movilidad de las personas se ha dimensionado por la suma del estado del bienestar y por unos medios de transporte accesibles y rápidos, el mercado online ha disparado los niveles de consumo y modificado el comercio cercano. La sola enumeración de los cambios podría ocupar varios párrafos para, al final, descubrir que lo que realmente está cambiando en esta *aldea global*, enunciada por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan en 1964, es la forma en cómo los *aldeanos* nos estamos relacionando y la impronta global que estas relaciones conllevan.

Las fronteras, las migraciones, la solidaridad, la ecología; es la naturaleza el último de los cambios que vivimos, en este caso con creciente intranquilidad. En este mundo ahora relacionalmente reducido observamos los fenómenos de una naturaleza que siempre ha sido global pero que ahora se muestra con lo que se ha denominado cambio climático, al que se asocia con los desmanes de una contaminación descontrolada. Valga como muestra lo reducido y lo relevante de un espacio tan concreto como los canales de Suez y de Panamá. En marzo de 2021 un portacontenedores provocó la obstrucción del canal de Suez durante varios días, lo que supuso una minicrisis, eso sí, mundial, pues por este reducido espacio transita más del 10% del comercio marítimo. Bien, un accidente con un atestado claro. Año 2024, el pequeño embudo que representa el canal de Panamá se ve amenazado por una prolongada sequía. Por el reducido espacio de 80 kilómetros desfilan más de 13.000 embarcaciones comerciales. En estos momentos se calcula que el tiempo de espera, de retraso, es de 20 días y no hay una excesiva confianza en que la situación hidrográfica mejore. Ahora el atestado no está tan claro y se achaca al fenómeno meteorológico «El Niño» que ha dado a Panamá un año excepcionalmente seco. Para, a renglón seguido, generar grupos

enfrentados, parapetados en planteamientos científicos no necesariamente analizados e incapacitados para trabajar en las posibles soluciones.

McLuhan fue un visionario que a partir del análisis de la información y la comunicación en la década de los años 60 y 70 anticipó un nuevo orden hasta el punto de considerar a la televisión un rival para el ámbito relacional de las personas. Hoy en día la televisión ha sido relegada ante la oferta que proponen los ordenadores, tablets, móviles que nos permiten comunicarnos con cualquier persona en cualquier parte del mundo; también nos ofrece la posibilidad de comprar, ver, consultar y todo ello desde un pequeño dispositivo que podemos llevar siempre a mano. De esta manera, entre la amplia gama de términos que conforman las sociedades modernas también se integra el término de innovación, asociado de forma inexorable a las tecnologías y, por extensión, a internet y a las redes sociales. Las tecnologías de la información y la comunicación representan uno de los elementos de mayor impacto en los diferentes sectores de la actividad humana, y la recién llegada Inteligencia Artificial no está defraudando a nadie.

El alcance de la Inteligencia Artificial va más allá de sus implicaciones en el nuevo orden laboral que se prevé, pues su desarrollo en los espacios económicos, políticos y de información está obligando a replantear las implicaciones éticas que arrastra. El gobierno de Estados Unidos aprobó a finales del año 2020 una ley para impulsar la investigación y la formación en IA a través de la *National Artificial Intelligence Initiative Act*. El 1 de agosto de 2024 entró en vigor en la Unión Europea la Ley de la Inteligencia Artificial siendo *el primer marco jurídico sobre IA que aborda los riesgos de la IA y posiciona a Europa para desempeñar un papel de liderazgo a nivel mundial*. Un marco regulatorio que desde las propias instituciones comunitarias enfatizan que está *basado en el riesgo*.

El concepto de polarización se suma al conglomerado de las transformaciones sociales vividas en esta era, siendo este un constructo cuya magnitud apenas se vislumbra, hasta el hecho de que hablar de polarización puede definirnos de forma inapelable como un sujeto polarizado; y, claro, eso no es tolerable, pues polarizados son los otros. La Fundación del Español Urgente (FundéuRAE), fundación que está promovida por la Real Academia Española y la Agencia EFE, seleccionó en el año 2023 el término *polarización* como la palabra del año. Sin embargo, comprender lo que se ha catalogado como un problema puede resultar poco instructivo,

cuando, en realidad, lo que se pretende es esbozar la función de la educación y de sus agentes ante una sociedad que convive con una notable desorientación los avatares de una realidad más incomprendida que analizada.

Nos podríamos preguntar si en realidad los niveles de polarización son mayores que en épocas pretéritas o, por el contrario, en la actualidad simplemente se da más notoriedad a los grupos más radicalizados. O, de igual manera, sería propicio cuestionarnos la relevancia de algunos de los temas que adquieren una sorprendente popularidad, pues su entidad no alcanza la magnitud de su desarrollo. Es este término, popularidad, no menos importante. La aceptación y aplauso que alguien tiene del pueblo, tal y como lo define la RAE, parece que ha adquirido niveles de difícil comprensión si no realizamos la necesaria aproximación a la esfera de la psicología. Un ejemplo del vértice que se está alcanzando es el destacado por Tebas (2021) al aproximarse al término *postureo*, concepto que no se debe tomar a la ligera, pues su presencia en la RAE «actitud artificiosa e impostada que se adopta por conveniencia o presunción» nos indica la familiaridad y extensión de esta práctica social. Siendo, con todo lo que conlleva su cotidianeidad, la importancia adquirida entre adolescentes y jóvenes es lo que más nos tendría que inquietar.

2. Las redes sociales ¿un caballo de Troya?

La escenificación completa de este proceso queda representada en los nuevos modelos generacionales, como por ejemplo los *influencers*. Sin ánimo de reincidir en la fuente, pero sí en destacar lo veloz de las transformaciones a través de una institución que camina de la mano de los cambios, este término no se encuentra en la RAE, pero podemos encontrarlo en su *observatorio de palabras*; y aquí se destaca la voz *influencer* como «un anglicismo usado en referencia a una persona con capacidad para influir sobre otras, principalmente a través de las redes sociales». Las publicaciones destinadas a investigar este fenómeno son considerables, siendo el abanico de estructuras y protagonistas más que amplio; tiktok, personaje asociado a la red social Tiktok, especializado en crear contenidos, con el objetivo de alcanzar el mayor número de seguidores posible; youtuber persona que desarrolla una temática concreta y que logra una audiencia amplia desde la elaboración de vídeos para la plataforma Youtube; blogger, personas que se dedican a gestionar, tanto a nivel personal o empresarial un blog que se define como «sitio web que incluye,

a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés, actualizados con frecuencia y a menudo comentados por los lectores» (RAE). La lista podría continuar, siendo la conclusión más básica que se puede obtener tan evidente como inquietante. La revolución de las relaciones humanas y de la propia cultura es un hecho, propiciando un espacio relacional virtual que convive de forma paralela con lo que hasta ahora eran el foro natural de encuentro de las personas.

Llegados a este punto, preparar a los menores y a los jóvenes para vivir en este contexto es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la comunidad académica. Un mundo de mayor complejidad, acuciado por las continuas transformaciones representa todo un desafío si queremos capacitarles para afrontar el futuro con garantías. La tarea se antoja mayúscula si valoramos el protagonismo adquirido entre la población que nos ocupa por la tecnología y las redes sociales. Tebas (2021) utiliza la obra del filósofo Byung-Chul Han, *La expulsión de lo distinto* para subrayar «que la hiperconexión digital no facilita el encuentro con otros, sino que nos aboca a encontrar personas que piensan igual que yo». Siendo esto ya un síntoma de una actitud asocial, la permanente conexión que menciona el autor nos dibuja una sistema ajeno al principio de comunidad que debe imperar en una sociedad comprometida y solidaria; así que no es descabellado pensar que las consecuencias de esta vivencia anclada a la conexión germinen en el radicalismo:

«la hiperconexión nos acaba encerrando en un inacabable bucle del yo y, en último término, nos llevan a una autopropaganda que nos adoctrina con nuestras propias nociones, mientras se refuerza nuestro sesgo de confirmación y nos hacemos más intolerantes con las ideas que nos interpelan y nos remueven» (p. 73).

Si nos acercamos a algunos datos, desde el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud vemos que el 80% de los jóvenes en España son conscientes de emitir prejuicios nocivos, el 24% lo hace de forma frecuente; o que el 94% de la juventud española es consciente de recibir desvalorización mediante prejuicios nocivos. Los autores que han analizado los datos, Barral et al. (2021), concluyen que aquellas personas que emiten prejuicios nocivos con frecuencia presentan una mayor polarización política, son más vulnerables a las polémicas que reciben en sus redes sociales o tienen una visión más pesimista en lo que respecta a sus perspectivas de futuro. Con todo, Ballesteros y Picazo (2019) resaltan que un elevado número de jóvenes usuarios

consideran que en el *mundo offline* pueden establecer niveles de relación afectiva similares al trato directo o que les permite mostrarse de una manera que no ven posible en el contexto real.

Para paliar una situación de esta complejidad, la alfabetización digital parece ser el nexo que aúne la conciencia social con la configuración de una cultura social (Badillo-Matos et al., 2023) necesitada de valores. Porque, de nuevo, los estratos sociales menos favorecidos son los más vulnerables; a menor nivel de educación mayor facilidad para caer en la firme tela de araña de la radicalización. La educación, una formación continua que acompañe a la persona en un contexto en permanente cambio, vuelve a ser la llave que permita derribar los muros de la exclusión social. El perfil de los centros educativos y la figura del docente como agente de cambio social adquiere de esta forma una notoriedad que nunca debería haberse visto reducida. Pero, si la revolución está en la sociedad, en la cultura, en la producción de bienes y servicios, en la tecnología, en la manera de interactuar de las personas, nos tendremos que preguntar cómo todo esta transformación llega a modificar un entorno lentificado como es el del espacio educativo; y cuál es, en consecuencia, la proactividad de las instituciones ante la ola de cambios que se vive extramuros. Si nos acercamos al espacio formativo por antonomasia, las aulas, debatir en qué manera está afectando toda esta celeridad en los ámbitos relacionales y de aprendizaje del alumnado sería lo natural. Preguntarnos por si rol del profesorado se presenta como antagonista, como una alternativa sólida y motivada, parece lo lógico.

Todavía es pronto para obtener datos, pero el fracaso escolar, los modelos de autoaprendizaje, la conflictividad en el aula, el acoso y el ciberacoso, son indicadores que nos pueden dar alguna pista. Bauman (1999) analiza los efectos éticos de lo que valora como la degradación de los espacios públicos: «un territorio despojado de espacio público brinda escasas oportunidades para debatir normas, confrontar valores, debatir y negociar» (p. 37). Qué mayor espacio público que los centros escolares para una labor ética. Janusz Korczak y su libro *El rey Matías I* nos invita a vivir con el pequeño protagonista la fábula de un mundo gobernado por párvulos que trabajan para alcanzar la dignidad humana; una fábula plena de realismo si nos acercamos a la pedagogía que Korczak puso en práctica en su pequeño orfanato durante los años 30 y 40; y cuyo trágico final estuvo marcado por la barbarie de un radicalismo sin límites. Y qué momento para ahondar en el encuentro social toda vez que las instituciones universitarias cuentan con un espacio denominado Responsabilidad

Social Universitaria. Desde los campus universitarios se ha superado la tradicional labor docente e investigadora para, acorde a las necesidades que acompañan al siglo xxi, conectar con la realidad social, con los colectivos sociales, aportando desde ese inigualable caladero de juventud e ideas aquellas acciones que humanicen el contexto local y la sociedad global. Es esta una formación ética que debe estar presente en los planes académicos de formación de formadores para conseguir el desarrollo de un rol del docente inscrito como agente de cambio social; y así sumarse a las metodologías de aprendizaje del alumnado como el Aprendizaje y Servicio o a través de las acciones de compromiso solidario que se encuentra en el voluntariado. Vale la pena acercarse a un párrafo algo más amplio de Bauman, donde la imagen de un territorio sin espacio público nos aproxima a la relación unidireccional con las tecnologías:

«Los fallos de bien y mal, belleza y fealdad, decencia e indecencia, utilidad e inutilidad solo descienden de lo alto, de regiones que en las que no penetra sino el ojo más aguzado; los fallos son inapelables, y que es imposible dirigir preguntas significativas a los jueces y éstos no han dejado dirección alguna –ni siquiera de correo electrónico–, y nadie sabe con certeza dónde viven. No hay lugar para los líderes de opinión locales, ni siquiera para la opinión local como tal» (p. 37).

Utilizar la vereda fácil y balizada de responsabilizar a la innovación tecnológica de la proliferación de contextos polarizados nos impide ver que en el fondo lo que se está laminando es la utilización de herramientas metodológicas clásicas como el análisis, la argumentación o la lógica. Apostar por la educación parece más que una necesidad, una obligación pues como anticipó Delors (1996), no se tratará de un tema de preparación para afrontar el futuro, si no que facilitar que cada persona logre *la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación* será el camino para que cada persona pueda dirigir su vida.

3. Recuperando el ámbito de las humanidades

Podría darse el caso de que llegáramos a toparnos con una apuesta metodológica educativa, que además estuviera ampliamente argumentada, que situara a la persona en el centro de la educación. «Aprender a ser. La educación del futuro» es una obra escrita en los años 70 por la Comisión Internacional de la Educación de la UNESCO

y dirigida por el político y académico francés Edgar Faure en la que se reconfigura la aplicación de la pedagogía. Frente a los modelos de la *geografía de la ignorancia* propone una educación continua como un modelo pedagógico acorde a los cambios esperados. Una propuesta recogida por Delors en su no menos adelantada obra «La educación encierra un tesoro», donde dibuja lo que denomina los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer* y *aprender a hacer*, posturas que plantea como indisociables. *Aprender a vivir juntos*, tarea consolidada como una de las principales metas de la educación contemporánea. Significativo es el análisis realizado por el autor a finales del siglo pasado, pues ya avanzado el XXI da la impresión de que más que ofrecer respuestas estamos en los procesos de la improvisación y, lógico, de la incertidumbre:

«A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?» (p.112).

Este aprender a convivir lo podríamos interpretar desde la base de una alteridad que comenzaría con el descubrimiento del otro, como principio de lo que el autor denomina una interdependencia entre los seres humanos. No cabe duda de que estaríamos ante un paradigma inequívoco en la formación de una ciudadanía alejada de los radicalismos. Para reforzar el armazón educativo, el autor determina el que considera igualmente el principio fundamental del aprendizaje, el *aprender a ser*. Un aprender que dotaría a la persona de la capacidad para alcanzar el indispensable pensamiento crítico y autónomo, le permitiría avanzar desde su propio juicio ante las diferentes circunstancias de la vida. Sin embargo, parece lejana la visión del propio Faure de una pedagogía a la que definía como *arte antiguo y ciencia nueva*, ubicada en la esfera de la cultura y motivada por el desarrollo de *todas las virtudes del ser*. Son más frecuentes las voces que señalan a «una pedagogía centrada en *despreciar* aquellos métodos que califica como tradicionales que en demostrar los métodos que promueve» (Luri, 2021, p.188). Quizás nos estemos olvidando de incluir entre nuestros aprendizajes la percepción del «otro», es decir, cómo se tendría que anteponer la sensibilidad a la ideología, cómo

ubicar en el centro del encuentro, del desencuentro, un humanismo que supere los aspectos identitarios para valorar el descubrimiento del otro desde la igualdad.

En la promoción de los valores en las aulas se ha establecido como una apuesta decidida el concepto de empatía, un estatus reconocido en cuanto una cualidad positiva que posibilita comprender al otro. Con todo ello, la alteridad alcanza una dimensión emocional que supera el respeto o la tolerancia, características propias de la empatía, para posicionarse en un sentimiento de humanidad, de sentir afecto por el otro. Mientras la insolidaridad y la ausencia de compasión son alguno de los elementos alimentados desde una deshumanización que ha encontrado en la polarización radical presente en las redes sociales un innovador aliado, el proceso educativo de reconocer la humanidad del otro no puede ser una tarea pendiente en los espacios formativos.

En este sentido, el papel de las humanidades y, en concreto, de la filosofía renuevan la valía que ha acompañado a la pueblos a lo largo de la historia y permite asumir la alteridad como un valor esencial. De ahí que cobre todo el sentido cuando Nussbaum (2010) se preguntaba por qué la democracia necesita de las humanidades; pues «para apreciar los valores positivos de igualdad, libertad, solidaridad y justicia se requiere contar con una capacidad de estimar; quien carezca de ella no atenderá a las cuestiones de justicia ni tampoco a las razones necesarias para hacerla» (Cortina, 2007, p. 201).

Si queremos hablar de filosofía, por qué no comenzar por Sócrates; si buscamos respuestas, por qué no realizar preguntas. Luri (2015) nos brinda la oportunidad de avanzar en estas cuestiones cuando nos plantea: «¿para qué Sócrates si las relaciones cara a cara están siendo sustituidas por las relaciones digitalizadas y llamamos diálogo a lo que hacemos en Facebook o en Twitter?» (p.9). La filosofía nos capacita para promover reflexiones que superen la periferia de la ciencia experimental, se apoya en el hecho de explorar desde las preguntas y de examinar perspectivas alternativas. Este enfoque, clásico en el contexto del aula, parece que se está viendo superado desde unas *verdades* determinadas desde el anonimato de la red. Ruiz (2021) entiende la filosofía como una actividad mental que mejora el pensamiento crítico, de tal manera que habría que acercarse a esta disciplina desde pequeños; si cuidamos de nuestro cuerpo, mantiene, de igual manera habría que cuidar de nuestro pensamiento crítico.

El término consenso, casi una quimera cuando nos adentramos en los pasillos de las políticas educativas, hace honor a su significado

cuando nos acercamos al estudiado éxito de los modelos educativos nórdicos y en especial al método de enseñanza de Finlandia. Su éxito alcanzado de manera repetitiva en las pruebas PISA (valoración de tres competencias consideradas troncales: ciencias, lectura y matemáticas) se sustenta no tanto en la innovación como en su política educativa. Su proyecto educativo surge desde un pacto educativo que se mantiene en el tiempo y, frente a lo que se podría pensar, está estructurado desde una pedagogía que se puede catalogar como tradicional. Por ello, no es insustancial señalar a los líderes educativos como parte de las carencias en los aprendizajes del alumnado sobre todo «si no son capaces de identificar las necesidades de mejora de su escuela o cuando no ponen en práctica las estrategias de cambio adecuadas» (Egido, 2015, p.78). En cuanto al proceso de innovación desarrollado en los últimos años en el contexto educativo finlandés, si bien es cierto que fueron de los primeros sistemas en incorporar la tecnología en el aula, también es cierto que han sido los primeros en reducir a mínimos su presencia. Entonces ¿por qué no innovar? Tras este *provocador* título se encontraría la necesidad de reflexionar sobre la adaptación metodológica que conlleva un nuevo contexto educativo y, sobre todo, un alumnado diferente; sin embargo, no es de extrañar que haya autores que propongan la también necesaria *pausa*. En el libro de Francisco Imbernón (2017) se nos acerca a la «educación lenta», de la mano de Domènech, en la que éste «se opone a una concepción cuantitativa y mercantilista de la educación en la que mucho y rápido son sinónimos de mejor» (p. 86). Por su parte, un intelectual como Bauman (2003) nos advierte del peligro de la «educación líquida», concepto que sugiere lo siguiente: «La educación debería ser una acción continua de la vida y no dedicarse únicamente al fomento de las habilidades técnicas» (p. 76). De manera que celeridad, transformaciones, humanidades vuelven a encontrarse ante la arquitectura de unos paradigmas que obligan a situar a la persona en el núcleo de los propósitos perseguidos. Una tarea nada fácil por lo que se ve.

No son pocas las invitaciones a reconocer el aprendizaje como una *interacción* procedimental. Significa esto que ¿el aprendizaje de técnicas debe relegar a un segundo plano el estudio, la memorización, la asimilación de conocimientos?; o que, de igual forma, ¿el aprendizaje se elaboraría y alcanzaría principalmente de forma horizontal, entre alumnos, matizando el papel del profesorado a un *acompañante* experto, a un *orientador* de los procesos? Tricot (2018), se aventura a deshacer el mito del aprendizaje práctico e individualista como una

panacea y para ello recurre a la filosofía, en concreto a Platón, y a la diferencia que establecía entre el aprendizaje alcanzado desde la instrucción y el aprendizaje logrado por la práctica. También se apoya Luri (2015) en la filosofía cuando se pregunta *para qué Sócrates* si son los pedagogos los primeros en desvalorizar el conocimiento, la memoria o la atención y sucumben a la importancia que cabalga entre los jóvenes donde teclear se ha impuesto a hablar. No nos puede extrañar que el filósofo y politólogo Noam Chomsky (2014) hable de la *(des)educación*, abogando por superar el enfoque instrumentalista de ejercicios carentes de esfuerzo y centrados en temáticas que adolecen de temáticas significativas o relevantes.

4. *Un espacio y un tiempo llamado aula*

Con todo, si lo que nos estamos planteando es analizar el proceso de polarización educativa parece más viable centrarse en el contexto formativo como un espacio que vive en el desconcierto. Es este un panorama de notable riesgo, pues abre las puertas a la aventura y a la improvisación; lujos no asumibles cuando lo que está en juego es el desarrollo de la educación, de la cultura y de la construcción de espacios cívicos éticos. Sin embargo, las palabras de Savater (1997) son una señal inequívoca de por dónde comenzar a trabajar cuando insiste que el educador no puede permitirse vivir en la desesperanza, de manera que «quien sienta repugnancia ante el optimismo que deje la enseñanza y que no pretenda *pensar* en qué consiste la educación» (p. 9).

No se trata de buscar culpables; y mucho menos de señalar al profesorado, actitud simple y maniquea de una sociedad que más que buscar respuestas busca responsables. La actividad educativa se conforma en nuestros días en torno a la denomina «comunidad educativa», es decir, centros educativos, familias y agentes sociales; de manera que el problema afecta e incluye a todas las partes implicadas, siendo el alumno el principal perjudicado. Quizás la base del problema radique en esa delegación de responsabilidades que los diferentes miembros de la comunidad educativa se empecinan en mantener.

La gestión del aula, los problemas de convivencia en los centros educativos, ha adquirido una mayor notoriedad, siendo la sociedad consciente de las dificultades que implica la labor docente en unas aulas en las que cada vez es más complicado mantener un correcto clima de respeto. O podríamos decir que es consciente parte de la sociedad. El año 2020 supuso un incremento del 5% en los casos de

acoso, y de ciberacoso, de los padres hacia el profesorado. Peist et al. (2020) añade que la violencia ascendente, alumno frente a profesor, era la principal causa de las bajas laborales y la solicitud de las jubilaciones anticipadas. Ambas consecuencias son dramáticas, siendo la jubilación anticipada especialmente amarga pues evidencia la pérdida del gusto por enseñar que en su momento motivó una decidida orientación vocacional, esa pasión por la educación.

Sugerir una amplia formación docente para trabajar toda esta problemática parecería lo lógico, pero para alcanzar tal propuesta me temo que habrá que esperar. Si nos centramos en la relación profesor-alumno en el espacio del aula, articular unas estrategias docentes acertadas parece ser un buen tratamiento, tal y como muestra el estudio al que hacen referencia Moon y McCluskey (2020); este documento, centrado en el profesorado norteamericano, pone de manifiesto que los ahora llamados comportamientos disruptivos de los alumnos no se reducían ni con el autoritarismo, ni, llamada de atención para los afables innovadores, con la negación de la conflictividad. El mejor antídoto pasaba por gestionar el aula desde el refuerzo positivo, la mediación o la asertividad. Dos cosas que de este estudio uno podría derivar sin llegar a parecer un extremista nos llevan a mencionar la palabra autoridad y la utilización del «no». La propuesta de actuación que proponen los autores en ningún momento va encaminada a eliminar el principio de autoridad del docente. El rol del profesorado no puede ser equiparado al del alumno, que dispone de su propio rol. Roles diferentes con derechos y obligaciones diferentes, unidos, eso sí, por el principio del respeto. En cuanto al concepto de asertividad, es sin duda una tarea pendiente de desarrollo y que si bien se asocia a una sana autoestima forma parte, a nuestro juicio, de ese necesario posicionamiento que debemos cultivar en la interacción con los demás y que consiste en decir *no* ante todo aquello que vulnera los principios de justicia y ética, ante lo que suponga la infravaloración de la persona o la indignidad en el trato.

Ahondando en herramientas, mejor en metodologías, que faciliten la sana convivencia en los centros formativos, alejándonos del ruido de una sociedad enfrentada, son variados los recursos que un docente puede poner en marcha. La mediación es una herramienta ya instaurada en numerosos colegios; aquí los alumnos aprenden a buscar y a usar soluciones ante los desacuerdos o enfrentamientos, siendo la mediación entre iguales una acción con un éxito destacable. Abordar los temas desde una amplia variedad de perspectivas que muestre a los alumnos que las soluciones no suelen ser fáciles

y que es indispensable tener en cuenta múltiples enfoques está teniendo unos reconocidos éxitos. Promover un diálogo constructivo con los registros de la escucha activa y del debate seguro, lo que favorece la empatía y la comprensión de las emociones del otro, es una apuesta segura para mejorar la convivencia. El pensamiento crítico, cuestionar no solo las ideas adquiridas si no las propias ideas, facilitará entre el alumnado eludir las conclusiones fáciles, poco argumentadas y predominantes; en concordancia con el diálogo, es fundamental adquirir habilidades de argumentación sólidas, principio de todo debate constructivo. Y, por supuesto, incentivar entre los alumnos la reflexión, una reflexión basada en un pensamiento crítico y en el análisis de diferentes puntos de vista. No nos olvidamos de la educación emocional, una educación centrada más allá de una correcta comprensión de las emociones propias y ajenas en cuanto que supone humanizar al que piensa o es diferente; sobre todo, porque todos somos diferentes.

Las propuestas de las que disponemos para establecer los principios de respeto y ética en los espacios formativos proponen acciones cercanas a los valores sobre los que construir una sociedad justa; de tal manera que la controversia no debería dirimirse entre tradicional o innovador, más bien entre eficacia y moralidad. Los autores Go y Atienza (2020) presentan un renovado enfoque que persigue mejorar los aprendizajes y la convivencia en el alumnado partiendo de las experiencias y las reflexiones del profesorado que ha utilizado el *paradigma pedagógico ignaciano*. Un sugerente título acompaña a su obra, *El aprendizaje refractivo*, que argumentan de la siguiente forma:

«al igual que el agua refracta un rayo de luz, los alumnos han de hacer lo mismo con la materia que estén intentando aprender: no pueden dejar que los contenidos simplemente pasen a través de ellos ni reflejarlos de vuelta tal y como los recibieron. El verdadero aprendizaje requiere que el alumno dé un giro al contenido, lo haga propio. Al aprender, el alumno adecúa el contenido a su contexto personal» (p.18).

Proponen que el alumno *desmonte* lo aprendido para volver a *ensamblarlo*, pero cumpliendo dos requisitos: el primero, la nueva elaboración debe realizarse de manera diferenciada a la original; el segundo, lo aprendido debe tener una clara aplicación con la vida real. Para ello, formulan seis claves, las seis claves del aprendizaje refractivo, establecidas en torno a la condición que debe presidir

la acción educativa, la existencia de un vínculo al que denominan *relación*. De esta manera, organizan la relación entre el alumno y el profesor: empatía y empoderamiento; la relación entre el profesor y el mundo: competencia y entusiasmo; y la relación entre el alumno y el mundo: implicación y excelencia.

La formación adquiere la categoría de vacuna contra la pulsión de estar informado de lo lejano y desinformado de lo cercano, de estar en una constante comunicación con aquellos que no están sentados a nuestro lado. Capacita al alumnado de un ajuste social con el entorno real y no con un entorno virtual dibujado en una ensoñación inevitablemente frustrante. La educación prepara a la persona para superar la individualidad. Individualidad que se alimenta en base a una relación unidireccional con las herramientas tecnológicas; que patrocina el desapego hacia la comunidad en la que se vive y a la que no se considera como parte de su realidad. Puede que detrás de todo ello solo haya el miedo que acompaña a lo desconocido; también que esa modernidad plena de utopías sociales que menciona González (1993) hayan derivado hacia una ciudadanía postmoderna que «tienen experiencia de un mundo duro que aceptan, pero no tiene esperanza de poder cambiarlo» (p.157).

Mientras tanto, hemos pasado, en muy poco tiempo, de vivir con un modelo de escuela ajeno al mundo exterior, enrocado sobre sí mismo y viviendo en la seguridad de los muros del conocimiento, a una convivencia sistémica con el resto de los agentes educativos, y a una ineludible integración de las nuevas tecnologías como fuentes de saber. Puede ser, por tanto, que lo más complejo no sea cómo enseñar, más bien qué enseñar; por lo que la dificultad se presenta en qué ofrecer a los alumnos que no se pueda adquirir desde los medios de información y comunicación, desde un sencillo «click». Tal vez trabajar los valores, enseñar que los derechos están acompañados por obligaciones, no sea tan mala idea. Tampoco habría que despreciar que el apoyo y la interacción son una característica humana irremplazable; aquí la tarea de la orientación y de las tutorías parece clave en ese desarrollo integral tan mencionado por las *nuevas* pedagogías. Por no hablar de la necesidad de mantener esa sensibilidad, bondad, esa humanidad ajena para la tecnología; fraternidad, por momentos, maltratada desde el anonimato del usuario.

El humanismo como corriente filosófica sigue siendo relevante desde el momento en el que enfatiza la importancia de la dignidad humana, de la razón y la justicia. Y en el mundo líquido que dibuja Bauman (1999), definido por la incertidumbre que provocan los

constantes cambios, las relaciones sociales no pueden ser catalogadas como efímeras; mantener la importancia de cultivar comunidades solidarias y éticas nos proporcionará el propósito de pertenecer a un mundo complejo, pero humano. Para ello, tendremos que mantener desde la educación y desde la filosofía el objetivo de cuidar las relaciones humanas frente a las interacciones condicionadas por una subjetividad intencionada. Porque si nos mantenemos impasibles ante la vorágine de información sesgada, repetitiva y carente de argumentación con la que conviven nuestras jóvenes generaciones va a complicarse mucho alcanzar espacios sociales no polarizados.

La otra complejidad presente en los centros formativos, toda vez que asumamos sobre qué educación queremos construir nuestras sociedades, es cómo disociar el contexto social del contexto aula, cómo mostrar al alumnado que los dinanismos de una sociedad que vive las diferencias desde el enfrentamiento no se corresponden con los valores que la educación ha intentado inculcar durante siglos. Aquí, de nuevo, la pedagogía, una pedagogía no enrocada en sí misma, y la filosofía, una filosofía respetada y valorada, van a ser esenciales. El pensamiento crítico es una habilidad que necesita ante todo dos elementos, un tiempo para desarrollarse y la posibilidad de disponer de un ambiente inclusivo, acogedor y respetuoso. Ese espacio y ese tiempo se llama aula. El resultado, una ciudadanía educada en el cuidado social y ecológico desde una cultura ética.

Bibliografía

- BALLESTEROS, J. C. / PICAZO, L.: *Las TIC y su influencia en la socialización de adolescentes*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD, Madrid, 2019.
- BADILLO-MATOS, A. / BALDI, V. / ARTEAGA, F. / PAISANA, M. / CRESPO, M. / CARDOSO, G., REMENTERÍA, M.J. / PHILIPPE, O. / CALVO, B. / BUSLÓN, N. / HERNÁNDEZ-ESCAIOLA, P. / GÓMEZ-ROMERO, J. / MOLINA-SOLANA, M.: *Análisis del impacto de la desinformación en cuestiones políticas, económicas, sociales y de seguridad, modelos de gobernanza y buenas prácticas: los casos de España y Portugal*. Iberifier, 2023. doi: <https://doi.org/10.15581/026.002>
- BARRAL, L.M. / MORANO, X. / BARRAL, P. / GUITERAS, X.: *Desactiva tus prejuicios y piénsalo otra vez. Encuesta sobre prejuicios nocivos en la juventud española. Informe de Resultados*. Centro Reina Sofía

- sobre Adolescencia y Juventud, FAD, Madrid, 2021. doi: 10.5281/zenodo.4742074.
- BAUMAN, Z.: *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo Cultura Económica, México, 1999.
- BAUMAN, Z.: *Modernidad líquida*. Fondo Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- CORTINA, A.: *Ética de la razón cordial*. Ediciones Nobel, Oviedo, 2007.
- CHOMSKY, N.: *La (des)educación*. Austral, Barcelona, 2014.
- DELORS, J. (coord.): *La educación encierra un tesoro*. Santillana-UNESCO, Madrid, 1996.
- DOMÈNECH, J.: «Elogio de la educación lenta», en IMBERNÓN, F.: *Calidad de la enseñanza y formación del profesorado: un cambio necesario*. Octaedro, Barcelona, 2014, p. 86.
- EGIDO, I.: «El liderazgo escolar como ámbito de la política educativa supranacional», en *Bordón* 67(1) (2015), pp. 71-84. doi: 10.13042/Bordon.2015.67105
- FAURE, E.: *Aprender a ser. La educación del futuro*. Alianza / UNESCO, Madrid, 1973.
- GO, J.C. / ATIENZA, R.J.: *Aprender por refracción. Una guía docente para la pedagogía ignaciana del siglo XXI*. Mensajero, Bilbao, 2020.
- GONZÁLEZ, L.: *Ideas y creencias del hombre actual*. Sal Terrae, Santander, 1993.
- KORCZAK, J.: *El rey Matías I*. Penguin Random House, Barcelona, 2014.
- LURI, G.: *¿Matar a Sócrates? El filósofo que desafía a la ciudad*. Ariel, Barcelona, 2015.
- LURI, G.: *La mermelada sentimental*. Encuentro, Madrid, 2021.
- MOON, B. / MCCLUSKEY, J.: «An exploratory study of violence and aggression against teachers in middle and high schools: Prevalence, predictors, and negative consequences», en *Journal of school violence* 19(2) (2020), pp. 122-137. <https://doi.org/10.1080/15388220.2018.1540010>
- NUSSBAUM, M.: *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores, Madrid, 2010.
- PEIST, E. / McMAHON, S.D. / DAVIS, J.O. / KEYS, C.B.: «Teacher turnover in the context of teacher-directed violence: an empowerment lens», en *Journal of school violence* 19(4) (2020), pp. 553-565. <https://doi.org/10.1080/15388220.2020.1779081>
- RUIZ, J.C.: *Filosofía ante el desánimo*. Destino, Barcelona, 2021.

SAVATER, F.: *El valor de educar*. Ariel, Barcelona, 1997.

TEBA FERNÁNDEZ, E.: «Educando al homo digitalis: el papel de la educación y del digcomedu para paliar los efectos de los algoritmos, las fake news, la polarización y falta de pensamiento crítico», en *Vivat Academia. Revista de Comunicación* 154 (2021), pp. 71-92.

TRICOT, A.: *Innovar en educación, sí pero ¿cómo? Mitos y realidades*. Narcea, Madrid, 2018.

Recibido el 8 de octubre 2024

Aprobado el 23 de noviembre 2024

Juan Tomás Asenjo Gómez
Universidad Pontificia Comillas
jtasenjo@comillas.edu

Condiciones generales de colaboración

I) DIÁLOGO FILOSÓFICO solicita los artículos de las secciones *El estado de la cuestión* y *Reflexión y crítica*. Las condiciones de presentación de los mismos son las siguientes:

1. **Extensión y características de *El estado de la cuestión*:** Entre 20 y 25 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de investigación que presente de manera panorámica y objetiva un problema, con amplia información de corrientes y posturas diversas, así como de bibliografía, pero sin que prevalezca la posición subjetiva del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.
2. **Extensión y características de *Reflexión y crítica*:** Un máximo de 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de posicionamiento personal en discusión con alguno de los temas tocados en *El estado de la cuestión*, donde aparezca la subjetividad del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.

II) DIÁLOGO FILOSÓFICO acepta trabajos inéditos en las secciones *Ágora* y *Didáctica*, así como en las subsecciones *Acontecimientos* y *Crítica de libros*. La publicación de dichos trabajos está exclusivamente sujeta a decisión del Consejo de Redacción de la revista, que en el caso de los artículos procederá por un sistema de evaluación ciega según el juicio de dos evaluadores externos, y de un tercero si hay desacuerdo. El periodo de embargo es de 12 meses. Tratándose de artículos para *Ágora* o *Didáctica* tendrán preferencia aquellos cuyo contenido no sea meramente histórico y expositivo, sino que reflexionen de manera original sobre los problemas reales o dialoguen creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas.

DIÁLOGO FILOSÓFICO establece las siguientes normas de entrega de los originales:

1. **Extensión máxima:** 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio.
2. **Caracteres:** latinos en presentación normal. La letra negrita se usará sólo para el título del artículo y el nombre del autor, nunca en el cuerpo del texto.
3. **Resúmenes:** uno en español y otro en inglés con extensión máxima de 100 palabras cada uno. Se acompañarán de cinco palabras clave en el trabajo. En español e inglés, Título en inglés.
4. **Citas literales:** se abrirán y cerrarán con comillas de ángulo («»). Si dentro de la cita hay otra citación se usarán comillas voladas (“”). Para una citación dentro de esta última se emplearán comillas simples (‘’).
5. **Guiónes largos y paréntesis:** el guión largo (–) tiene un empleo similar al del paréntesis. Deberá haber uno de apertura y otro de cierre y, en ambos casos, irá pegado –y no separado– a la palabra que le sigue o precede. Si una parte de un texto entre paréntesis debe ponerse a su vez entre paréntesis se usarán corchetes ([]).
6. **Referencias y citas bibliográficas a pie de página.** Diálogo filosófico permite dos modos de citación MLA y APA.
 - **APA 7:**
 - Remite al lector a la bibliografía final. Las citas deben ir entre paréntesis con el nombre del autor, año de publicación y la página o páginas correspondientes. Ejemplo:
 - (Koselleck, 1995, p.335) o (Koselleck, 1995, pp.335-337).
 - La bibliografía se citará por orden alfabético, teniendo en cuenta el apellido del autor, que siempre aparecerá en versalita.
 - **MLA:**
 - Remiten al lector a una nota a pie de página que contiene toda la información de la fuente. Ejemplo:
 - DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1997, p. 20.
 - Si se presenta bibliografía al final del artículo, se citarán las fuentes conforme al modelo señalado. Ejemplo:
 - DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1987.
7. **Bibliografía:** si el artículo incluye una bibliografía al final, se citarán las fuentes conforme a los criterios tipográficos y ortográficos expresados en el apartado 6.
8. **Consignación de originales:** es imprescindible enviar una copia en papel a la redacción DIÁLOGO FILOSÓFICO, Apdo. 121, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). También es necesaria una versión electrónica del trabajo, en formato word o rtf, enviada en disquete o por vía e-mail. En ambas formas de presentación deberán constar dirección postal, teléfono y correo electrónico institucional del autor. Las normas editoriales en uso imponen también que al final del artículo se haga constar la institución para la que el autor trabaja.
9. **Relación posterior con la revista:** DIÁLOGO FILOSÓFICO dará acuse de recibo de los trabajos no solicitados. Tratándose de un artículo, más adelante se comunicará al autor el fallo del Consejo de Redacción acerca de su publicación. En caso de ser aceptado, el Consejo de Redacción no se compromete a notificar al autor en qué número de la revista será publicado.
10. **Obligaciones y derechos:** el autor de un trabajo destinado a DIÁLOGO FILOSÓFICO se obliga a no enviarlo a ninguna otra publicación. Si se detecta su aparición en otro medio se procederá inmediatamente a su exclusión del proceso de selección o publicación. A su vez, el autor de un trabajo publicado en DIÁLOGO FILOSÓFICO recibirá 20 separatas del mismo y un ejemplar del número en el que figura.
11. **Críticas de libros:** Deben hacerse constar los datos bibliográficos completos del volumen recensado, incluyendo el número de páginas y sin notas a pie de página. Se privilegiarán las críticas de libros sobre las reseñas laudatorias. Se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.
12. **Noticias relativas a congresos:** DIÁLOGO FILOSÓFICO agradece el envío de información acerca de congresos de filosofía y, eventualmente, pequeñas crónicas firmadas para la subsección *Acontecimientos*. En las crónicas se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.

XII CONGRESO INTERNACIONAL DIÁLOGO FILOSÓFICO HORIZONTES DE LO HUMANO: CRISIS Y ESPERANZA



DEL 19 AL 21 DE JUNIO DE 2025 ____ SALAMANCA

PLAZO PRESENTACIÓN DE **COMUNICACIONES**: 31 MAYO

PLAZO **INSCRIPCIÓN**: 2 JUNIO

NÚCLEOS TEMÁTICOS:

- ANHELOS E INCERTIDUMBRES DEL SER HUMANO ACTUAL.
- DESAFÍOS DE LA IA PARA LA VIDA HUMANA.
- LA CONVERSACIÓN PÚBLICA COMO POSIBILIDAD PARA LA VIDA HUMANA.

DIÁLOGO  FILOSÓFICO



Universidad
Pontificia
de Salamanca
Facultad de Ciencias
Humanas y Sociales